



Círculo Médico
Dpto. Paraná

Juntos,
hacia lo nuevo

Paraná, 8 de Noviembre de 2018.

CIRCULAR N° 100/2018

Sr. Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a www.femer.com.ar con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada Obra Social vaya regularizando su situación.

OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS DESDE / 8-11-18

- ASSISTRAVEL (947) - \$805
- FARMACIA (31) - \$410
- OSPIDA (842) - \$471
- OSETYA (62) - \$410
- OSPIL (55) - \$410
- LADRILLEROS (949) - \$360
- INVEST.PRIVADOS (588) - \$385
- OSPIT (10) - \$420
- PINTURAS (853) - \$425.50
- ALL MEDICINE (854) - \$385
- ACA SALUD (20) - \$450
- JERARQUICOS SALUD (330) - \$450
- PRENSA (837) - \$410

OBRA SOCIAL CORTADA DESDE / 26-10-18

- TRABAJADORES VIALES (841)

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

CONVENIOS

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)
convenios@cmpanana.com.ar
Paraná (3100) - Entre Ríos

   Círculo Médico Dpto. Paraná - www.cmpanana.com.ar